

//tevideo, 14 JUN. 2023

ACTA 2927

Resol. Nro. **666/23**

VISTO: que la Gerencia de División Contrataciones da cuenta de la Resolución aprobada por la Sub-Gerencia General Desarrollo Tecnológico en la fecha 29.05.23.

RESULTANDO: que en la fecha mencionada la Sub Gerencia General Desarrollo Tecnológico aprobó la Resolución S.G.G.D.T. Nro. 048/23 relacionada con procedimientos de compra.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por Resol. Nro. 888/09 de fecha 17.06.09.

ATENTO: a lo informado por la Gerencia de División Contrataciones con fecha 5 de junio de 2023,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

– **Tomar** conocimiento de lo actuado. Sin perjuicio.

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

EE2023-65-001-001662.-

NA.

Elena Grauert Hamann
Abogada
Secretaría General

Cra. Ana Teresa Martínez
Cto. División Contrataciones

GABRIEL GURMEÑEZ ARMAND-UGON
PRESIDENTE